



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

**4200**

*Providencia inicio del procedimiento de cambio titularidad nichos c i d de la columna 39 zona 4 cementerio Algaida*

Por la Alcaldía, en fecha 23 de marzo de 2017, vista solicitud presentada por ESTELA BARCELO CATALINA, como heredera de su padre Miguel Estela Mestre, de cambio de titularidad de los derechos funerarios de los nichos C y D de la columna 39 de la zona 4, del Cementerio Municipal de Algaida, ha dictado la Providencia siguiente:

- 1.- Admitir a trámite el inicio del procedimiento de cambio de titularidad de los nichos C y D de la columna 39 de la zona 4, del Cementerio Municipal de Algaida, a favor de ESTELA BARCELO CATALINA, de la que es Titular su padre Miquel Estela Mestre.
- 2.- Publicar en el BOIB la presente resolución para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir de su publicación, se puedan presentar las alegaciones o reclamaciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Algaida, 24 de marzo de 2017

**La Alcaldesa**

Maria Antònia Mulet Vich

